

187840



20

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

Correspondiente a un Modelo de Utilidad por 20 años, para todo el territorio español por: **ELE** **MENTOS DE TABIQUERIA PREFABRICADOS**, a favor de Don Alfredo Martinez Murgui, de nacionalidad **es** **pañola**, residente en PATERNA (Valencia) Maestro Soler, nº 38.

— : 000 : —

El Modelo de utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de unos elementos de tabiquería prefabricados.

5.-

Consiste el objeto en un conjunto de elementos ligeros y económicos, dotados de absoluta rigidez, que -



permiten su fácil ensamble para componer tabiques provi-  
sionales o permanentes.

- 10.- El principal elemento constitutivo es una placa de constitución mixta provista lateralmente de medios que le permiten adscribirse en prolongación de otra igual y - así llegar a obtener la formación de un tabique o cerramien-  
to plano organizado a base de paneles yuxtapuestos cuyas -  
uniones verticales están disimuladas por medio de tapajun-  
tas desmontables.

- 15.- Como elemento secundario de los dichos paneles y para resolver los encuentros a 90° de los mismos, se ha pre- visto una pieza en ángulo de la misma constitución mixta que las placas planas.

- 20.- Las uniones verticales de estos elementos se consiguen con ayuda de unas sencillas plaquetas de enlace que se aseguran con tornillos de cabeza cónica a los medios de unión lateralmente solidarios de los paneles, en cuyos mon-  
tajes superior e inferior de la unión se incluyen también -  
25.- unas pletinas de de unión a techo o suelo que están provis-  
tas de una prolongación que se proyecta hacia arriba o ha-  
cia abajo según las necesidades, para ser recibida con mor-  
tero de yeso o de cemento.

- 30.- En las citadas uniones verticales entre paneles, los bordes concurrentes de los mismos resultan dispuestos con una cierta separación que, al ser cerrada por ambos la-  
dos con los correspondientes tapajuntas, uno fijado con -  
tornillos desde el interior y el otro fijado a presión y -  
retenido por uno o más flejes muelleantes cuyos terminales  
35.- actúan sobre los ángulos entrantes que dan forma a los bor-  
des de los paneles, determinan la existencia de unos espa-  
cios cerrados especialmente aptos para alejar los tramos -



40.- verticales de canalizaciones de servicios (agua, gas, electricidad, etc.), cuyos tramos horizontales se alojan en el superior o en el inferior de los dos pasos previstos para - ello transversalmente en el espesor de la placa mixta o panel, constituyendo la esencial característica del mismo.

45.- Los paneles o elementos de tabiquería prefabricados objeto de este modelo, permiten la unión entre sí por medio de tornillos y también el acoplamiento de puertas y ventanas por el mismo sistema de fijación utilizado entre los mismos.

50.- Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

- La figura 1, representa la vista frontal en alzado de una placa mixta o panel.

- La figura 2, representa la sección vertical por II-II de la figura 1.

55.- - La figura 3, representa la sección horizontal por III-III de la figura 1.

- La figura 4, representa a mayor escala la junta de unión vertical entre dos paneles o placas mixtas.

- La figura 5, representa la sección horizontal de la pieza de ángulo.

60.- - La figura 6, representa la vista en planta de una pletina de anclaje.

65.- Refiriéndonos a las citadas ilustraciones, podemos ver que el elemento principal o panel -1- es una placa mixta constituida por un alma -2- de corcho, de espuma de material plástico o de otro material ligero y aislante termosónico, - que resulta incluida en una envolvente -3- de mortero de escayola y/o yeso. El espesor de estas placas resulta ser - igual o algo menor que el espesor de un tabique normal enlu-



70.- cido y sus dimensiones dependerán, en su altura, al módulo usual en la construcción de que se trate y, en su anchura, a conseguir una pieza que, por no tener un excesivo peso, resulte manejable.

75.- Los bordes laterales (verticales) de cada panel -1- están guarnecidos de tres o más plaquetas de unión -4-, metálicas o de plástico, cada una de ellas empotrada en su mayor parte y provista de un agujero -5- ramurado verticalmente. Dichas plaquetas de unión -4- se encuentran desplazadas hacia una u otra de las superficies o caras del panel -1-, y las dos extremas de ellas se encuentran situadas en las inmediaciones de los bordes superior e inferior de la pieza.

80.-

85.- En lugares comprendidos en las zonas superior e inferior del panel -1- van dispuestos unos travesaños -6- que interrumpen el alma -2-, que son del mismo material que la envoltente -3- (con la que forman cuerpo) y que comprenden cada uno un pasaje horizontal -7- que atraviesa toda la anchura de la placa mixta y que está destinado a permitir el paso de los conductores eléctricos o, en su caso, el de una canalización tubular de servicio de agua, gas, calefacción, etc.

90.- Según vemos en la figura 4, la reunión de dos paneles verticales alineados se realiza disponiendo atestadas sus respectivas plaquetas de unión -4- y trabándolas por medio de unas plaquetas de enlace -8- que, para ello, disponen de dos agujeros que resultan superpuestos a los agujeros ramurados -5- de aquellas para permitir el paso de tornillos de cabeza cónica -9- que, al ser apretados por sus correspondientes tuercas, se acufian y proporcionan un montaje invariable.

95.-

Los montajes como el descrito, correspondientes a los juegos de plaquetas de unión -4- superiores e inferiores



100.- de dos paneles -1- yuxtapuestos, llevan en sustitución de las plaquetas de enlace -8- unas pletinas de anclaje -10- (figura 6) que también llevan realizados dos agujeros ramificados -5- y que disponen de una cola o prolongación -11- que se dirige hacia arriba o hacia abajo según deba ser recibida sobre el techo o el suelo con mortero de yeso o de cemento.

105.- La unión a testa de las plaquetas de unión -4- de dos paneles -1- adyacentes determina una cierta separación entre los bordes concurrentes de los mismos, los cuales se definen en un entrante angulado -12-. Estas separaciones se cubren por ambos lados con unos tapajuntas -13-, de madera u otro material apropiado, uno de los cuales se fija con tornillos -14- a una y otra de las dos plaquetas -4- próximas a él, mientras que el otro lleva adscritos uno o más flejes muelleantes -15- cuyas formas permiten el acoplamiento a presión y colaboran en la retención con los entrantes angulados -12- de los referidos paneles. De la manera expuesta, en el espacio comprendido entre los tapajuntas -13- puede alojarse en caso necesario la canalización vertical -16- para conductores eléctricos o cualquier otro servicio.

110.-  
115.-  
120.-

Los encuentros a 90° de paneles -1- se realizan con ayuda de la pieza de ángulo -17- que se representa en la figura 5, que es de la misma constitución que aquellos y que dispone igualmente de los correspondientes juegos de plaquetas de unión -4- solidarias de sus bordes laterales verticales, la cual pieza de ángulo -17- se unifica con los dos paneles -1- adyacentes de la misma manera y con los mismos elementos que ya hemos citado.

125.-  
130.-

Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos



135.- que integran el conjunto de elementos de tabiquería según el Modelo, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser considerada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

= N O T A =

El Modelo de utilidad que se solicita recaerá sobre las particulares características de las siguientes

= REIVINDICACIONES =

140.-

1ª - Elementos de tabiquería prefabricados que se caracterizan porque el principal de ellos es un panel consistente en una placa mixta constituida por un alma de cercho, de espuma de material plástico o de otro material ligero y aislante termosónico, que resulta incluida en una envolvente de mortero de escayola y/o yeso, los bordes verticales laterales de la cual están guarnecidos de tres o más plaquetas de unión, metálicas o de plástico, cada una de ellas empotrada en su mayor parte con desplazamiento hacia una u otra cara de la pieza y, las dos extremas, situadas en las inmediaciones de los bordes superior e inferior de la placa, estando todas las citadas plaquetas de unión provistas de un agujero ranurado verticalmente.

145.-

150.-

2ª - Elementos de tabiquería prefabricados según la reivindicación 1ª, caracterizados porque, en lugares comprendidos en las zonas superior e inferior del panel, van dispuestos unos travesaños que interrumpen el alma, que son del mismo material que la envolvente (con la que forman cuerpo) y que comprenden cada uno un pasaje horizontal que atraviesa toda la anchura de la placa mixta y que está destinado

155.-

160.-



a permitir el paso de conductores eléctricos o, en su caso, el de una canalización tubular de servicio de agua, gas, - etc.

- 165.- 3º - Elementos de tabiquería prefabricados según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque, en el montaje, la unión de dos paneles adyacentes verticalmente alineados se realiza disponiendo atestadas sus respectivas plaquetas de unión y trabándolas por medio de unas plaquetas de enlace que disponen de agujeros correspondientes a los ramurados de aquellas para el paso de tornillos de cabeza cónica que, al ser apretados, se acufian y fijan el acoplamiento que, en los correspondientes a los juegos de plaquetas de unión superiores e inferiores de dos paneles yuxtapuestos y en sustitución de las citadas plaquetas de enlace, se realizan por medio de unas pletinas de anclaje que también llevan realizados dos agujeros ramurados para los dichos tornillos y que disponen de una cola o prolongación que se dirige hacia arriba o hacia abajo según deba ser recibida sobre el techo o el suelo con mortero de yeso o de cemento.
- 170.-
- 175.-
- 180.-

- 4º - Elementos de tabiquería prefabricados según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por el hecho de que, la unión a testa de las plaquetas de unión de dos paneles adyacentes, determina una cierta separación entre los bordes concurrentes de los mismos, que se definen en un entrante angulado, cuya separación se cubre por ambos lados con unos tapajuntas de madera u otro material apropiado, uno de los cuales se fija con tornillos a una y otra de las dos plaquetas de unión, enfrentadas entre sí y próximas a él, mientras que el otro lleva adscritos uno o
- 185.-
- 190.-



195.-

más flejes muelleantes cuyas formas permiten el acoplamiento a presión y colaboran en la retención con los entrantes angulados de los bordes de los referidos paneles, constituyendo así un espacio cerrado en el que, en caso necesario, puede alojarse una canalización vertical, para conductores eléctricos o cualquier otro servicio.

200.-

58 - Elementos de tabiquería prefabricados, según la reivindicación cuarta, caracterizados por el acoplamiento de puertas o ventanas a los paneles, por medio de plaquetas de unión atornilladas.

205.-

68 - Elementos de tabiquería prefabricados, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por el hecho de que, los encuentros a 90° de paneles se realizan con ayuda de una pieza de ángulo que es de la misma constitución que aquellos y que dispone igualmente de los correspondientes juegos de plaquetas de unión solidarias de sus bordes laterales verticales, la cual pieza de ángulo se unifica con los dos paneles normales adyacentes de la misma manera y con los mismos elementos que ya hemos citado.

210.-

78 - ELEMENTOS DE TABIQUERIA PREFABRICADOS.

Madrid, 20 de Enero de 1.973

VICENTE OCHOA  
P. P.

137840

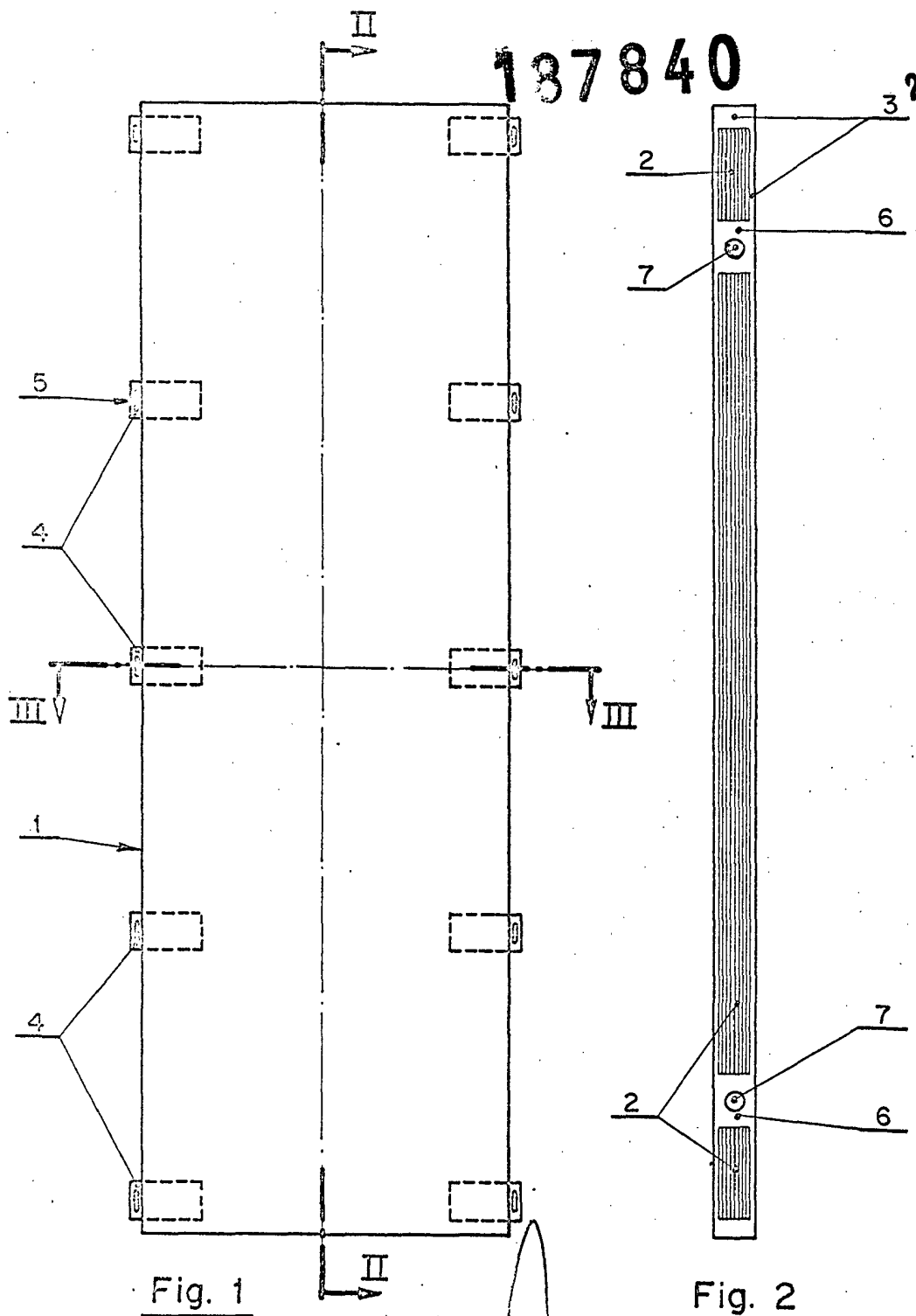


Fig. 1

Fig. 2

Madrid. 20 de Enero de 1.973

VICENTE OCHOA  
P.P.

ESCALA VARIABLE

187840

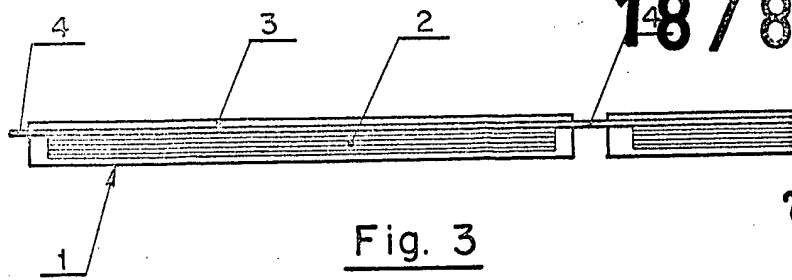


Fig. 3

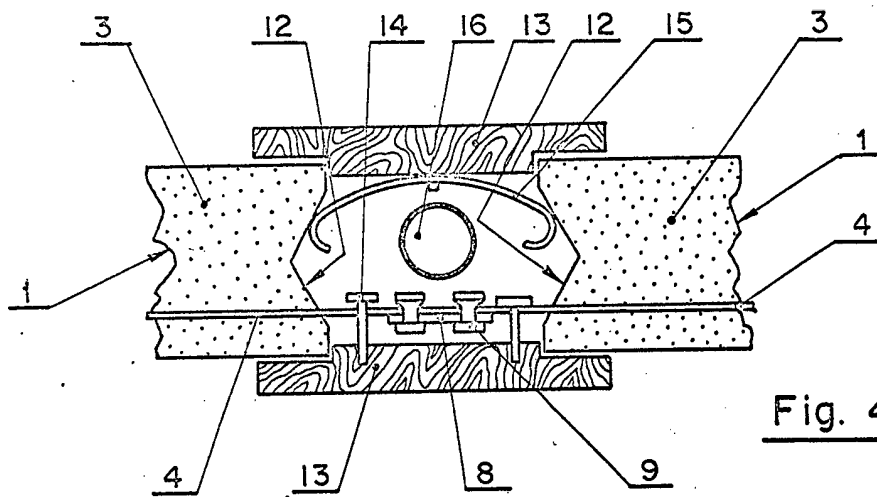


Fig. 4

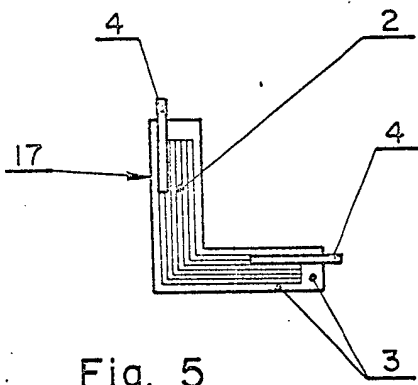


Fig. 5

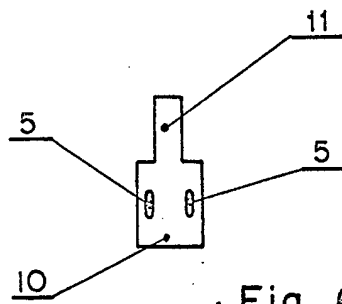


Fig. 6

Madrid. 20 de Enero de 1.973

VICENTE OCHOA  
P. P.

ESCALA VARIABLE